Municipalidad de Gracias Lempira
Honduras C.A.
Departamento Municipal de Justicia
Telefax 2656-1714

TU MUNICIPALIDAD
TRABAJANDO PARA TODOS

MES: FEBRERO 2019

Servicios Prestados	Procedimiento	Requisitos	Formatos	Tasas y Derechos
Matricula de arma de fuego	1) Deberá presentarse a la Oficina de Dirección de Justicia, con los respectivos documentos que posteriormente se mencionan. 2) Deberá pagar L. 300.00, Por matrícula y L. 50.00, por constancia de matrícula. 3) Una vez pagado el recibo, presentarlo a la Oficina de Dirección de Justicia y se le extenderá la constancia de matrícula del arma de fuego	1) Recibo de compra de la armería traspaso del arma autenticada 2) Copia de tarjeta de identidad 3) Pago de talonario en el banco		L. 350.00
Carta de Venta	1) Deberá presentarse la persona interesada a la Oficina de Dirección de Justicia con los requisitos que posteriormente son mencionados 2) Deberá pagar recibo. 3) Llevar el recibo a la Oficina de Dirección de Justicia pagado 4) Se le entregara carta de venta grapada recibo adjunto	1) Antecedentes 2) Fierro de quemar 3) Certificación de matrícula de fierro		L.50.00

Municipalidad de Gracias Lempira
Honduras C.A.
Departamento Municipal de Justicia
Telefax 2656-1714

Guía para traslado de Ganado	1) Deberá presentarse la parte interesada a la Dirección de Justicia con los documentos que posteriormente son mencionados. 2) PagarL30.00 por cada animal que se va movilizar. 3) Llevar el recibo pagado a la oficina de Dirección de Justicia, para que se le pueda extender la guía para el traslado del ganado. 4) El interesado firma en la parte derecha de la guía de traslado	1) Carta de Venta de cada animal 2) Nombre de la persona que conducirá el transporte 3) Características del carro tal como: tipo, color, marca y placa del carro 4) Recibo de pago	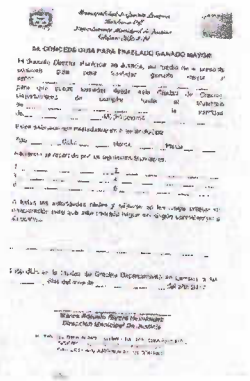	L. 30.00
Constancia y Certificaciones varias	1) Se extiende a solicitud del ciudadano según consta de libros o registros que se llevan en esta oficina 2) Realizar pago de L. 50.00, si la constancia o certificación es del presente año o L. 100.00, si es de años anteriores.	Hacer la solicitud verbal o escrita en esta oficina.	No se utiliza ya que se tratan diferentes temas	L. 50.00 L. 100.00

Matriculas de Fierro	1) Presentarse el interesado a la Oficina de Dirección de Justicia con los respectivos documentos que posteriormente se mencionan. 2) Presentar la Identidad del propietario. 3) Presentar el fierro 4) Cancelación de L. 300.00 por matricula de fierro, y L. 50.00 por la certificación de matrícula de fierro	1) Identidad del propietario 2) Recibo de pago 3) Fierro	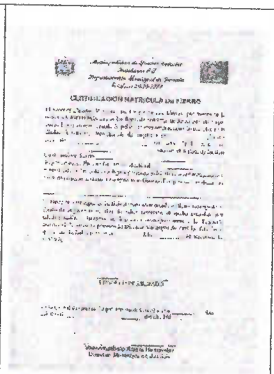	L. 350.00
Inspecciones Urbanas y Rurales	1) A solicitud verbal o escrita del ciudadano se hace la inspección solicitada. 2) Se procede a realizar dicha inspección llenando formato de dicha inspección. Deberá pagar L. 50.00 por cada 10 km de distancia para poder proceder.	1) Solicitud Verbal o Escrita 2) Recibo de pago	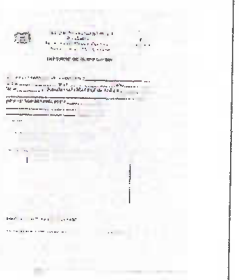	L. 50.00
Contratos de arrendamiento	1) Deberá presentarse el arrendatario a la Oficina de Dirección de Justicia. 2) Presentar contrato de arrendamiento extendido por este Departamento 3) Hacer el pago correspondiente	Contrato de arrendamiento	Este formato es variable	L. 50.00